



ORO IMPURO

Estás en: El Comercio > Noticias Asturias > Noticias Occidente > Nueva sanción a Kinbauri, titular de la mina de Boinás, por vertidos al río Cauxa

OCIDENTE

Nueva sanción a Kinbauri, titular de la mina de Boinás, por vertidos al río Cauxa

La Confederación Hidrográfica ha impuesto a la empresa una multa de 240.000 euros

29.04.14 - 00:20 - L. ÁLVAREZ | BELMONTE DE MIRANDA.

Comenta esta noticia |  **21**

 **Compartir**

 **Recomendar** **46**

      **0 votos**   

La Coordinadora Ecoloxista d'Asturies anunció ayer que la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) ha abierto un nuevo expediente sancionador a la empresa Kinbauri España, titular de la mina de oro de Boinás en Belmonte de Miranda, «por la continuidad de los peligrosos vertidos al dominio público hidráulico», que se siguen produciendo en el río Cauxa, afluente del Narcea. La sanción, que suma los daños y la multa, asciende a la cantidad de 242.920 euros.

Según la resolución de la Confederación Hidrográfica, «las sustancias que se están vertiendo al dominio público sin estar autorizadas son cianuros, selenio, cadmio, cobre o zinc y también se ha constatado la presencia de sustancias autorizadas, como los arsénicos, aunque en concentraciones superiores a los valores límites establecidos».

Los ecologistas añaden que sus continuas denuncias sólo han obtenido respuesta por parte de la CHC y que «a fecha de hoy, ni el Gobierno de Asturias ni el Ayuntamiento de Belmonte, a pesar de sus competencias, han abierto expedientes a la minera y, además, han reconocido en respuesta a la coordinadora que desconocen la toxicidad de estos vertidos, lo que da una idea de la desidia y dejación de funciones del Gobierno regional».

Prohibición incumplida

La coordinadora recuerda además que el Parlamento Europeo recomendó la prohibición total del uso de la minería basada en la tecnología de cianuro antes de finales de 2011 y «pidió a los Estados miembros que no presten apoyo de forma directa o indirecta» a ningún proyecto minero en el que se empleen estas tecnologías.

«Justo lo contrario de lo que sucede en Asturias, donde el Gobierno ha facilitado a la minera que incumple las normas nuevas autorizaciones de prospección en los concejos de Belmonte, Tineo, Allande y Cangas del Narcea», subrayan los ecologistas.



La mina de Boinás, cuya actividad cuestionan los colectivos ecologistas. :: E. C.

"Oro No" pide al Principado que siga el criterio de la CHC sobre la mina de Tapia

El colectivo felicita al organismo hidrográfico por "no haber cedido a las presiones"

20.09.2014 | 05:30

T. C. La plataforma "Oro No", que canaliza la oposición vecinal al proyecto minero de Tapia, insta a la Consejería de Medio Ambiente a dictar una declaración de impacto ambiental (DIA) desfavorable al segundo modificado de la empresa minera Astur Gold. El colectivo realiza esta petición tras conocer el último documento de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC), en el que se siguen poniendo reparos al plan aurífero.

"Oro No" considera que la Administración regional "no puede ignorar o apartarse" del criterio de la Confederación. En este sentido, el colectivo destaca que CHC es el organismo competente en aspectos hidrológicos, "que son sustanciales en el proyecto de Astur Gold".

La plataforma vecinal advierte de que está dispuesta a acudir a la justicia en el caso de que "se soslaye el criterio de la CHC y se consume este fraude ambiental de enormes proporciones y de consecuencias imprevisibles".

"Oro No" aplaude, además, la actuación del organismo hidrográfico por "mantener su objetividad y su criterio técnico" con respecto a la mina tapiega, y "por no haber cedido a las presiones para aceptar una solución técnica fragmentada, incongruente e ilegal".

El colectivo vecinal hace hincapié en la parte del documento de la CHC en la que se sugiere la posible vulneración de la legislación aplicable en materia de evaluación ambiental pues es algo que "Oro No" denuncia desde hace tiempo. En concreto el organismo de cuenca considera que el proyecto minero obtuvo en 2012 una autorización parcialmente favorable (se aprobó la mina subterránea, pero no la planta de tratamiento ni la balsa de estériles) y, por tanto, "no cabe reabrir ese expediente con el propósito de dictar una nueva declaración de impacto, como si la ya dictada no hubiera existido".

La CHC no encuentra cambios en el último modificado de Astur Gold y por eso considera que siguen estando vigentes los informes desfavorables que emitió en julio de 2012 y en enero de 2014. Por su parte, Astur Gold arremetió ayer contra el organismo por considerar que mantiene desde el principio "una actitud de bloqueo" hacia la mina.

El lunes se cerró el proceso de información pública al modificado de Astur Gold, el segundo que plantea.

La espuma del día

Luis Díez

La Moncloa alienta la fiebre del oro en Galicia

LUIS DÍEZ | 22/7/2013

 Tweet 86

 Me gusta 45

 Compartir

 +1 2



Cabecera de la manifestación celebrada el pasado 14 de abril en Carballo (A Coruña) contra la mina de Corcoesto. / Captura de vídeo de la Plataforma Salvemos Cabana (YouTube)

Hacia el final de la primavera, aquellas mujeres se calzaban unas botas de goma hasta las rodillas, cargaban con sus herramientas—una pala y una criba—y se alejaban río arriba durante una larga temporada. Eran las “*oreras*” del Sil. **Miguel Delibes** les dedicó un reportaje en *El Norte de Castilla*. Cribaban las arenas de los meandros del río y en raras y venturosas ocasiones encontraban alguna pepita de oro. Aunque su cosecha no pasaba de un pequeño puñado de granos del preciado metal, la humedad y el agua fría les acarrea unos dolores reumáticos que jamás padecerán los modernos buscadores de oro, unos directivos y expertos canadienses subvencionados por el Gobierno español que están dispuestos a arrasar lo que haga falta para sacar oro del corazón de Galicia.

En la ampliación de una respuesta escrita a los diputados socialistas **Miguel Ángel Cortizo** y **Carmen Seara** sobre lo que está haciendo la compañía canadiense *Edgewater Corporation* en la parroquia de Corcoesto (Cabana de Bergantiños, provincia de A Coruña), el Ejecutivo dice que conoce el proyecto de búsqueda del oro porque “*la investigación geológica del yacimiento ha obtenido subvenciones del Gobierno durante varios años en el marco general de las ayudas a la actividad minera*”. Aunque no cuantifica el monto, las fuentes consultadas estiman que los canadienses han recibido más de 500.000 euros en los tres últimos años.

Según el Gobierno, esas ayudas han servido “*para poder calcular las reservas explotables de oro que hay en el yacimiento de Corcoesto*”. Y puesto que la Xunta de Galicia, que es la competente en la materia, ya dio a finales del año pasado su visto bueno a los daños medioambientales del proyecto de explotación, no serán los ministros competentes **Miguel Arias Cañete** y **José Manuel Soria**, ni mucho menos el presidente **Mariano Rajoy**, los que rebajen con agua fría la fiebre del oro. Concretamente, la respuesta a los diputados coruñeses del PSOE dice que “*el Gobierno no se opone a un proyecto que genera riqueza y en el que se prevé crear 261 puestos de trabajo directos según la empresa y alrededor de 1.000 empleos inducidos, además de 500 puestos de trabajo durante la construcción de la planta, que está previsto que tenga una duración de unos 18 meses*”.

Quiere decirse que de la noche a la mañana, la aldea de Corcoesto, que tiene 103 vecinos censados, podría convertirse en Eldorado o el Alcorcón gallego. El mister **Adelson**, creador de empleo, se llama en Galicia monsieur **Salamis**, presidente de Edgewater, que opera en Ghana. Dado que a esa gente—como ocurrió con monsieur **Dupuy**, presidente de *Boliden*, en Aznalcóyar (Huelva) y su financiero local, el señor **Escamez**—, le importa un rábano el medio natural, según vienen denunciando las [asociaciones ecologistas](#) y la izquierda gallega, cabe esperar que Galicia se libre del destroz y del engaño por la única vía inteligible para esos “*emprendedores*”: que el precio del oro siga bajando y, como está ocurriendo ya, deje de ser un refugio para los millonarios en época de crisis. Por lo demás, las acciones de la compañía canadiense han bajado de 0,50 a 0,10 dólares en la bolsa de Toronto. Con unos fondos propios de 868.000 euros, esos buscadores de oro necesitan más de 100 millones de euros de préstamos para su proyecto.

Guerra entre los vecinos y la empresa Edgewater por la explotación de la mina de Corcoesto

Se trata de un yacimiento de oro a cielo abierto situado en el municipio coruñés de Cabana de Bergantiños y gestionado por esta minera canadiense. Los vecinos creen que su puesta en marcha será como "un segundo Prestige" para la Costa da Morte y la empresa minera defiende, sin embargo, su nulo impacto ambiental.

SOCIEDAD | 26-08-2013

Me gusta 0

Twitter 48

+1 0

12 COMENTARIOS

IMPRIMIR

ENVIAR



Uno de los meandros que crea el río Anllóns, donde se coloca la minera de Corcoesto



Grandes corporaciones multinacionales contra pequeñas asociaciones de vecinos. Este tópico enfrentamiento que tantos guiones de cine y televisión ha dado vuelve a producirse en la vida real. El escenario de la batalla es ahora la **mina de Corcoesto**, en el municipio coruñés de **Cabana de Bergantiños**. Allí, la minera canadiense Edgewater planea una explotación de oro a cielo abierto que, según las estimaciones, contiene casi un millón de onzas de oro (la onza es algo más de 28 gramos), con lo que a los precios actuales de mercado, valdría unos 1.400 millones de dólares. La empresa calculó en 2011 que ganaría unos 60 millones de billetes verdes limpios de polvo y paja cada año gracias al oro extraído de esta zona de la Costa da Morte a 50 kilómetros al oeste de La Coruña.

Pero este oro no se encuentra, como en las películas, en grandes pepitas escondidas en un río y prestas a que los vaqueros guarden en su zurrón. Por el contrario, el metal precioso está difuminado entre las rocas del yacimiento. Para su extracción, es preciso cavar un agujero de más de un kilómetro y extraer la tierra con rocas para posteriormente rociarla con cianuro, un ácido muy tóxico y potencialmente letal del que se necesitarían toneladas y que, según la propia empresa ha dicho a **Vozpópuli**, es la única técnica que permite obtener el mineral. La otra opción sería rociar con mercurio, un material tan tóxico que "está prohibido en los países desarrollados desde hace muchísimos años".

El cianurado de las rocas se haría en una planta cubierta próxima al yacimiento, pero los residuos obtenidos irían a parar a dos balsas anejas a la explotación. Una contiene los lodos que no están cianurados (un 90%) y otra los que han sufrido el proceso de cianuración. Estos lodos se pasan por un tratamiento de destoxificación y se elimina el cianuro que queda ocluido en ellos. La **posible rotura y fuga de estas balsas** es uno de los principales argumentos de los que se posicionan contra la mina, basándose en otras tragedias medioambientales como la que acaeció en **Aznalcóllar** (que contaminó el río Tinto de Huelva) o la más reciente **desastre de Aurul** (Rumanía, año 2000) que acabó contaminando el río Danubio por varios países.

A+ A-

SOBRE EL AUTOR



Mario Moratalla

La Xunta cancela el proyecto de la mina de oro de Corcoesto

Aduce que el plan de explotación de la multinacional Edgewater carece de solvencia "financiera y técnica". La lucha de las asociaciones ecologistas y vecinales en defensa del medio ambiente da sus frutos con la marcha atrás del Gobierno gallego

PÚBLICO | Madrid | 15/10/2013 17:17 | Actualizado: 15/10/2013 17:32 |

Me gusta 0

34 Comentarios



Media: 4.5

Votos: 14



ANUNCIOS GOOGLE

El Ártico se derrite

Firma ahora. Pide que el Polo Norte sea declarado santuario global. greenpeace.org/el-artico-se-derrite

Más de 15 meses de lucha parece que comienzan a dar frutos. La Xunta de Galicia ha iniciado los trámites para cancelar definitivamente el proyecto de explotación de la **mina de oro de Corcoesto**, al que asociaciones de vecinos y organizaciones ecologistas de la zona se han opuesto desde que la empresa canadiense Edgewater pusiera sus ojos en el pequeño municipio coruñés de Cabana de Bergantiños.



Una imagen de archivo, de una protesta contra la mina. - EFE

Al menos así lo anunció, no sin sorpresa para muchos, el presidente Alberto Núñez Feijóo en pleno debate sobre el estado de autonomía. El Gobierno gallego, que comunicó su decisión a la empresa el lunes, aduce que **el proyecto carece de solvencia "financiera y técnica"**. Mineira de Corcoesto, la filial gallega de Edgewater a cargo de la mina, señaló poco después, sin embargo, que "mantiene su intención de desarrollar" el proyecto y que "está ultimando diversas propuestas de inversores que pretenden sumarse al desarrollo y ejecución".

El pasado julio, según fuentes de la Consellería de Economía, la Xunta le había informado a la empresa que era necesario para autorizar el proyecto que justificara requerimientos técnicos y financieros solicitados. Sin embargo, la Xunta ha recalcado que existe un "incumplimiento" de esos requerimientos, que garantizarían su sostenibilidad. Por ello, el Gobierno gallego ha iniciado la tramitación de cancelación del proyecto de explotación de la mina. Este trámite, según ha puntualizado la Consellería, requiere de unos días para llevarlo a cabo.

La fiebre del oro ilegal hace estragos en Madre de Dios

[E internacional.elpais.com/internacional/2012/07/21/actualidad/1342893208_268998.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/07/21/actualidad/1342893208_268998.html)

Francesc Relea

El oro es fuente de riqueza y de conflictos en Perú. El mayor proyecto minero actual, llamado Conga, con una inversión de 4.800 millones de dólares (3.909 millones de euros) del gigante estadounidense Newmont Mining Co., ha desatado una guerra en la región de Cajamarca por la férrea oposición de grupos ambientalistas y comunidades indígenas. Pero el aumento del precio del oro (de 220 a 1.303 euros la onza en la última década) alimenta a escala menor una fiebre del oro, que tiene su principal exponente en la minería ilegal o informal en regiones como Madre Dios (Amazonia peruana), con [un tremendo impacto ambiental y social](#).

más información

La canoa cruza el río Inambari desde la localidad de Mazuko. Al otro lado, espera una camioneta 4x4, que inicia un trayecto por una pista infernal. Lo que un día fue selva hoy es un territorio desordenado y contaminado de cerros pelados. Una hora después, llegamos a Huepetuhe, localidad sin ley de 8.000 habitantes, que parece salida del lejano Oeste de las películas. “Es el peor pueblo que existe”, dice sin titubear Mario Llana, médico gerente del centro de salud. Los carteles publicitarios dicen: “Huepetuhe, capital peruana del oro”.

Desde el aire, en medio de la espesura verde de la selva sobresalen inmensos agujeros de color tierra-cobre. Son gigantescas huellas de la depredación humana, que empezó a finales del siglo XIX con el *boom* del caucho, siguió con la tala de árboles y prosigue ahora con los buscadores de oro. La escena tétrica se repite en las selvas de Perú, Bolivia, Brasil, Venezuela, Colombia y Ecuador.

La minería ilegal o informal ha devastado decenas de miles de hectáreas y ha cambiado el paisaje de Madre de Dios, advierte Dolores Cortés, de la Organización Internacional de Migraciones (OIM). Esta es la cuarta región más extensa de Perú, con la menor densidad de población (1,3 habitantes por kilómetro cuadrado) y el 54% del territorio protegido. Aquí viven cinco grupos indígenas y 32 comunidades nativas, algunas no contactadas.

Unas 40.000 personas originarias de las regiones andinas peruanas y de países como Brasil, Bolivia, Rusia, China y Corea, trabajan directamente en actividades mineras en Madre de Dios. La cifra total llega al medio millón en todo el país. Un estudio de la firma Macroconsult concluye que la minería ilegal en Perú extrajo en 2011 más de 1,6 millones de onzas de oro que dieron 1.221 millones de euros de beneficios.

Los mineros trabajan 24 horas seguidas y descansan 12, en duras condiciones, sin contrato ni protección social, en zonas sin agua potable y acosados por enfermedades respiratorias agudas, diarreicas y de la piel. Todo por un salario deslumbrante en Perú. “En una semana un minero gana unos 7.000 soles (2.180 euros), cuando el salario medio es de 2.000 soles al mes (625 euros)”, explica Enrique Muñoz, comisionado de la Defensoría del Pueblo.

Solo en Huepetuhe se comercializan 450 kilogramos de oro al mes, que representan unos ingresos de 21,9 millones de euros (49.270 euros el kilo). “La minería ilegal o informal no aporta nada a la población y solo ocasiona gastos al Estado”, dice el doctor Llana. Si los mineros de Madre de Dios pagaran impuestos por los 1.600 millones de soles (500 millones de euros) que se comercializan al año, la región obtendría unos 50 millones de soles (15,6 millones de euros) para obras públicas, según

cálculos del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana y el Ministerio del Ambiente. Pero la contribución fiscal de la minería ilegal es ridícula: 42.000 soles (13.125 euros).

Sin recursos y sin noticias del Estado, la vida no es fácil en Huepetuhe. “Este pueblo no tiene un buen desagüe, no hay agua potable, Internet apenas funciona, no hay ni un lugar de diversión, el centro de salud no tiene personal de noche...”. Las quejas de Llana son interminables. “Un estudio hecho con el Instituto Nacional de Salud demuestra que la gente tiene niveles no permisibles de mercurio en el organismo”, añade.

Leber, de 27 años y jefe de una explotación semiartesanal en Sarayaku, niega que la extracción de oro sea contaminante y asegura que el mercurio solo se utiliza en bidones para fijar (“clarificar”) el oro, y que no hay vertidos al río. “Es mentira”, replica el doctor Llana. “Está supercomprobado, hasta los peces tienen mercurio”.

Los campamentos mineros más visibles, con chamizos de plástico azul y cuatro palos, están junto a la ruta transoceánica. Hay zonas de difícil acceso, a las que se llega después de largas caminatas. En lo alto de una montaña horadada, la familia Apaza Gayoso busca oro desde hace 20 años. Trabajaban a pico y pala cuando era bosque preselvático, explica Percy Apaza, el hijo mayor.

La madre, Valentina Gayoso, habla en quechua y no sabe leer, pero explica con claridad el litigio que tienen con el propietario del terreno, a quien pagan en oro 10.000 soles anuales (3.125 euros) por la concesión. “Está negociando a nuestras espaldas la venta de la propiedad a otro socio”, dice airada la señora Gayoso.

Ante la proliferación de conflictos y situaciones irregulares en la minería de Madre de Dios, el Gobierno de Ollanta Humala, en el poder desde julio de 2011, ha decidido poner orden y promete regularizar en un año a todos los mineros ilegales. El 20 de febrero pasado, el Ejecutivo emitió un decreto que prohíbe la actividad minera en zonas inundables cerca de los ríos. Fuerzas de la Fiscalía, Policía y Marina de Guerra empezaron a intervenir en los ríos Madre de Dios, Tambopata, Inambari, Malinowski y Colorado.

Según detalla Roberto Castillo, fiscal superior provisional, el objetivo de los operativos es la destrucción de las barcazas móviles que dragan los ríos para la extracción y lavado de material que contiene oro, y la incautación de los equipos usados en la minería ilegal. En la práctica solo quedó inutilizada una pequeña parte de la maquinaria. “Hay centenares de motores ocultos en la espesura de la selva”, asegura Enrique Muñoz, de la Defensoría del Pueblo. Los mineros se levantaron, rodearon la ciudad, hubo huelgas, enfrentamientos y tres muertos.

“Todas las autoridades en esta región estaban involucradas directa o indirectamente en la actividad ilegal”, dice César Ipenza, especialista en derecho ambiental y autor de una investigación sobre la pequeña minería. El diputado Amado Romero, conocido con el apodo *Comeoro*, tiene cinco concesiones mineras y se opuso a la formalización en 2010. Antes fue denunciado por tráfico de madera. Es miembro de la comisión parlamentaria de Ecología y Ambiente, a pesar de que fue suspendido de sus funciones por tres meses. [“Los mineros tienen cada día más poder en los espacios públicos”, subraya Ipenza.](#)

Más de 100.000 firmas contra el fracking en Euskadi

La Iniciativa Legislativa Popular supera las previsiones de apoyos para que el Parlamento vasco debata la prohibición del fracking

IKER ARMENTIA / EFE 13-09-2014 - 14:32 CET

El apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular ha conseguido 103.589 firmas. La Junta Electoral tiene que cotejarlas ahora y después el Parlamento vasco decidirá si tramita esta iniciativa que propone vetar el fracking en Euskadi.

Votar ★★★★★ [Compartir](#) 133 [Twitter](#) 95 [+1](#) 0 [RSS](#) [Print](#) [Email](#)



Firmas contra el fracking presentadas ante el Parlamento vasco. (CADENA SER)

La cifra mínima requerida legalmente es de 30.000 firmas. Era el objetivo que se habían marcado los promotores de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que promueve la prohibición del fracking cuando arrancó la recogida de apoyos hace unos meses. Esta semana algunos portavoces aventuraban que se superarían las 60.000, pero el número de firmas que se han entregado hoy en el Parlamento vasco ha roto todas las expectativas: 103.589 rúbricas. Una cifra "asombrosa" según sus impulsores.

El Constitucional suspende la ley navarra que prohíbe el fracking

"El Gobierno Vasco y los partidos políticos tienen ahora un reto importante", ha explicado el portavoz de 'Fracking Ez Araba' Mikel Otero que ha llamado a los partidos políticos a atender el "sentimiento generalizado" contra el fracking que existe en la sociedad vasca.

Varios activistas del movimiento vasco contra el fracking consideran que esta altísima cifra de apoyos puede provocar algunos movimientos de los partidos vascos, en especial, a las puertas de las elecciones municipales del próximo año.

En las últimas autonómicas en Euskadi, y tras una manifestación multitudinaria por el centro de Vitoria, Iñigo Urkullu tuvo que salir al paso de las críticas por la ambigüedad del PNV y se comprometió a no usar el fracking en Euskadi. Sin embargo, tras alcanzar el poder, el Gobierno vasco -a través de su departamento de Medio Ambiente- afirma que el fracking no se puede prohibir.

Mikel Otero se ha mostrado optimista sobre las posibilidades de que la movilización popular consiga frenar el fracking en Euskadi pese a las batallas judiciales que han perdido comunidades como Cantabria o La Rioja, donde se había prohibido esta técnica pero el Tribunal Constitucional ha declarado sus leyes 'antifracking' inconstitucionales.

"Las leyes se pueden cambiar, las opiniones de los partidos también, la sociedad ha hablado y los políticos tienen que escuchar y reflexionar", ha apuntado.

En junio, Bildu, PSE y PP declararon Gipuzkoa territorio libre del fracking.

Ahora empieza el trámite parlamentario. En primer lugar, la Junta Electoral tiene que cotejar estas firmas -eso puede llevar meses- y después los partidos tendrán que decidir si tramitan la iniciativa. Si dan luz verde, el Parlamento vasco creará una ponencia para redactar la ley.

Cataluña cambia la ley para prohibir el ‘fracking’

 ccaa.elpais.com/ccaa/2014/02/01/catalunya/1391210321_238105.html

Dani Cordero

El *fracking* está prohibido en Cataluña. La negativa de la Generalitat a permitir esa agresiva práctica extractiva de hidrocarburos es una norma legal desde el pasado jueves, cuando el Diario Oficial de la Generalitat publicó la Ley de Acompañamiento de Presupuestos. Incluye una modificación de la normativa sobre urbanismo que señala que no está “permitido utilizar la tecnología de la fracturación hidráulica cuando pueda tener efectos negativos sobre las características geológicas, ambientales, paisajísticas o socioeconómicas”.

En la práctica, lo que ese cambio implica es que la Administración catalana no podrá otorgar los permisos urbanísticos para construir y poner en marcha en territorio catalán instalaciones con el objeto de utilizar esa técnica basada en la destrucción de la roca madre del suelo mediante la inyección a presión de agua y productos químicos.

Hasta ahora, la Generalitat ya había ido denegando una a una todas las peticiones de licencias para utilizar el fracking en subsuelo catalán, en algunos casos porque había expirado el plazo para presentar la documentación. Pero quedaban algunos flecos pendientes, sobre todo en las exploraciones que no solo ocupan territorio catalán.

El Ministerio de Industria ha otorgado cuatro licencias para analizar si se puede extraer petróleo o gas en zonas a caballo de Cataluña y Aragón. En el caso de que el resultado de esas exploraciones fuera positivo y se pidiera su explotación, el Ejecutivo catalán tendría potestad para denegarlo. “La Generalitat no tiene competencias para dar autorización para extraer recursos del suelo, pero sí en materia urbanística”, explicó ayer el secretario de Empresa y Competitividad de la Generalitat, Pere Torres, quien aclaró que lo que se prohibiría es la instalación de la infraestructura necesaria para utilizar el fracking en suelo no urbanizable.

El cambio legislativo es fruto de una enmienda conjunta de CiU y ERC y fue parte de los artículos que el PP llevó ante el Consejo de Garantías Estatutarias. El organismo instó a modificar el redactado al considerar que era “muy genérico”, según explicó Torres. Ahora, con la modificación, Cataluña se equipara a Cantabria, que aprobó su propia ley antifracking. La Rioja y Navarra han iniciado un camino similar.

Pese al cambio, la iniciativa del Gobierno no responde a convicciones medioambientales, sino a meramente económicas. El Departamento de Empresa encargó un informe para conocer las potencialidades de la extracción de hidrocarburos mediante la fractura hidráulica y los resultados fueron desoladores. Según los cálculos geológicos, el fracking apenas garantiza el equivalente a ocho meses de consumo de gas natural de la comunidad, si bien otras estimaciones elevan esas previsiones a un máximo de siete años.

El subsuelo catalán no tiene las condiciones necesarias para que la extracción mediante fractura hidráulica sea rentable, como sí sucede en Estados Unidos. Según los expertos, es necesario que la roca madre que se tenga que explotar se encuentre a una profundidad de entre 1.000 y 4.000 metros y con una superficie de miles de kilómetros. Además, la roca madre debe tener un mínimo del 2% de materia orgánica. El informe destacaba que en América, las superficies explotadas nunca son inferiores a los 12.000 kilómetros cuadrados. Es decir, una tercera parte del total del territorio catalán. Asimismo, el estudio indicaba que la intensidad del uso energético en el caso del fracking era muy alto en comparación con el resto de técnicas.

Así, vista la escasa rentabilidad del sistema, y pese a que los grandes grupos energéticos apuestan

por ella, el Gobierno abogó por impedir ese sistema para evitar “los costes sociales” derivados de la oposición de las plataformas antifracking y de los municipios afectados.

Neoextractivismo, el camino equivocado

 dw.de /neoextractivismo-el-camino-equivocado/a-17638237

América Latina

La apuesta de América Latina por la explotación de recursos naturales para financiar su desarrollo es una “trampa”, según expertos reunidos en Berlín. Ejemplo de ello es Venezuela, pero también Ecuador



Pese a ser América Latina una región bendecida con abundantes riquezas naturales, la explotación de esos recursos se convierte en una maldición que atrapa a los países en dinámicas de las que es muy difícil salir, que benefician a las élites y marginan y criminalizan a los directamente afectados; los campesinos y los pueblos indígenas, los más pobres y vulnerables que se resisten a ser despojados de sus territorios.

Más de una veintena de académicos y activistas latinoamericanos y europeos acudieron a un debate convocado por la Fundación Heinrich Böll, cercana al Partido de Los Verdes, que discutió el retorno de los países de América Latina al modelo de explotación y exportación de materias primas como motor de desarrollo.

Los organizadores cuestionaron si este camino ofrece una solución a las demandas sociales, como afirman incluso los gobiernos de centroizquierda de la región, o si es más bien una ‘maldición’ que profundiza la brecha de desigualdad, mina la participación política y anula las conquistas sociales ancladas en las reformas constitucionales.

Neoextractivismo: una trampa

“Es un debate muy polémico en América Latina hoy en día. Los gobiernos llamados progresistas, desde los que se autodenominan revolucionarios hasta los socialdemócratas, Uruguay, Argentina y Brasil, han acentuado la lógica extractivista para responder a las demandas sociales de la gente que votó por ellos. Aunque en algunos casos se ha reducido la pobreza, la desigualdad, y hay políticas de mayor acceso a la educación y a la salud, el problema es hasta qué punto es posible concebir este

'neoextractivismo' como una etapa que puede ser superada", afirma el sociólogo venezolano Edgardo Lander, encargado de abrir la conferencia con un repaso sobre el papel histórico de América Latina como proveedor de materias primas en la división internacional del trabajo desde el surgimiento del capitalismo.

"Se argumenta, con lo que estoy de acuerdo, que el extractivismo no es sólo una forma de producción sino que es una forma de organización de la sociedad. Crea relaciones sociales, instituciones, formas de organización del Estado, crea escenarios imaginarios y expectativas, intereses, trabajadores y sindicatos. Estas lógicas tienen una inercia de autorreproducción y de autodefensa que profundizan este modelo bajo nuevas condiciones históricas, en donde la producción está dirigida hacia otros mercados, ya no hacia Estados Unidos y Europa sino crecientemente hacia China y el sur Asiático", afirma Lander.

"El neoextractivismo tiene atrapada a Venezuela": Edgardo Lander

El intelectual venezolano, que participa activamente en los movimientos sociales que se opusieron al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), mencionó como ejemplo a su país, que lleva cien años en esa lógica 'rentista', pero también lamentó el caso de Ecuador. "Venezuela está atrapada en una lógica rentista de la que no encuentra una salida. Es muy lamentable que Ecuador, un país que tiene una historia petrolera de décadas, pero que no tiene historia minera, abra la minería como paso hacia una sociedad post extractivista, con la instalación de un orden social que posteriormente será extraordinariamente difícil de romper", advierte.

Muchos recursos al Mundial

La activista brasileña Julianna Malerba, representante de las organizaciones FASE (Federación de Órganos para la Asistencia Social y Educacional) y RBJA (Red Brasileña de Justicia Medioambiental), recordó que su país ha invertido millones de dólares de recursos provenientes de la industria extractiva para la organización de la Copa Mundial de Fútbol, pero las condiciones de vivienda, de salud, de educación y de movilidad en las ciudades son muy precarias. La activista cuestionó lo que llamó 'visión occidental desarrollista hegemónica'.

"El modelo de desarrollo urbano e industrial está mostrando sus limitantes en las ciudades, es ahí donde se ven las aspiraciones de la gente a tener su propio coche, casa, y más bienes de consumo". Malerba mostró un mapa con la Bahía de Guanabara, en Río de Janeiro, recortada por gasoductos, oleoductos y puertos que sirven a ese modelo extractivo, que tiene un impacto sobre la vida de la población urbana y de los pescadores que viven de la bahía. La activista destacó que las fuerzas sociales, ya sea desde el campo o desde las ciudades, deben incidir en las decisiones sobre el uso de los recursos naturales y los modelos de gestión del suelo urbano.

La brasileña Juliana Malerba, FASE/RBJA

Comunidades que resisten

En el debate fueron presentados casos de comunidades que se han resistido a la presión de las autoridades y consorcios transnacionales, rechazando la entrada de proyectos de megaminería. Uno de ellos fue el caso de la comunidad Me'phaa de San Miguel del Progreso, en Guerrero, México, presentado por María Luisa Aguilar, representante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Los Me'phaa es una comunidad tlapaneca que habita desde tiempos prehispánicos una región de la Montaña Alta de Guerrero. En esa región está concentrada la población indígena con los niveles más bajos de desarrollo de México. Pese a que logró el reconocimiento de sus tierras comunales y su carácter eminentemente indígena en 1994, sus pobladores no fueron consultados sobre una concesión minera otorgada a minera Hochschild Mining con sede en Perú, especializada en la extracción de plata. Se enteraron por 'rumores'.

Asistida por Tlachinollan la comunidad interpuso una demanda de amparo ante las instancias jurídicas de la entidad. Según Tlachinollan, la concesión otorgada contraviene la Constitución y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la consulta a comunidades indígenas. “Se concedió la suspensión y hasta que no se decida sobre el caso no puede haber ninguna actividad”, dijo María Luisa Aguilar, que destacó el negativo impacto de la minería, que destruye el tejido social en la región, lo que permite la entrada a grupos criminales en un Estado en donde crecen las redes de narcotráfico.

María Luisa Aguilar, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Argentina: ¡Famatina no se toca!

En Argentina el cerro de Famatina, en el noroeste del país, es orgullo de sus pobladores que disfrutan verlo en las mañanas, que atraiga turismo ecológico y que sea destinado a la producción de frutas. Ana Di Pangraccio, representante de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), contó la lucha de sus pobladores contra un proyecto de megaminería otorgado a la multinacional canadiense Barrick Gold, la mayor a nivel mundial especializada en la extracción de oro.

“Se organizaron, resistieron ataques de la empresa y de las autoridades, fueron víctimas de espionaje y de causas judiciales contra los líderes de la resistencia, y una militarización de la zona con el objetivo de intimidar la protesta. Al final, Barrick Gold, acabó retirándose.

Estos movimientos de resistencia fueron calificados por Edgardo Lander como luz de esperanza. “Todos los grandes proyectos de minería a cielo abierto en América Latina están encontrando resistencia, igual está ocurriendo con las grandes represas hidroeléctricas o la expansión de la frontera petrolera. Este modelo extractivo afecta territorios de pueblos campesinos, indígenas, de pequeñas comunidades urbanas. La defensa del territorio y la protección en términos ambientales y sociales ante la invasión de esta lógica depredadora extractiva es la mayor luz de esperanza”.